



El cargamento no contaba con su acreditación de origen legal.

## Incautan 2.500 kilos de jurel para venta ilegal en ruta que une Concepción y Chillán

Equipos de la dirección regional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) realizaron una importante fiscalización que dieron como resultado la inspección de venta ilegal de jurel.

Se trató de una fiscalización de control carretero que Sernapesca desarrollaba junto a las instituciones que conforman la Red Sustenta, en la Ruta 152 que conecta

el Gran Concepción con la ciudad de Chillán. En el sector, se fiscalizó a un furgón que transportaba 2.500 kilos de jurel sin contar con su acreditación de origen legal, al tratarse de una pesquería que se encuentra en estado de plena explotación.

Producto de la labor fiscalizadora y por ser una infracción a la Ley General de Pesca y Acuicultura, se ordenó la incautación del carga-

mento y del vehículo.

Ana María Fernández, directora regional de Sernapesca, destacó el trabajo realizado por los funcionarios del servicio. "Es fundamental la labor que hacen nuestros equipos, conjuntamente con la Red Sustenta, porque de esta manera se vela por el cumplimiento normativo y se garantiza la sustentabilidad de la actividad pesquera en la región, que es una importante

herramienta en el desarrollo económico de la zona", manifestó.

Sobre la Red Sustenta, está coordinada por Sernapesca y reúne a diversas entidades públicas involucradas en la fiscalización de la pesca, como la Armada, Carabineros, el Ministerio Público, entre otros, que busca combatir la pesca ilegal, promover la sostenibilidad pesquera y garantizar la trazabilidad de los productos pesquero.